

# INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LA PRENSA DE GUADIX DESDE MEDIADOS DEL SIGLO XIX HASTA EL PRIMER TERCIO DEL SIGLO XX (I).

INTRODUCTION TO THE HISTORY OF THE PRESS IN GUADIX FROM THE MID 19<sup>TH</sup> CENTURY UNTIL THE 1930S (I).

**Manuel JARAMILLO CERVILLA\***

*Fecha de terminación del trabajo: enero de 2011.*

*Fecha de aceptación por la revista: septiembre de 2011.*

## RESUMEN

El presente trabajo intenta adentrarse en la historia de la prensa de Guadix desde sus inicios a mediados del siglo XIX, con una serie de periódicos de efímera vida a pesar de la ilusión que sus fundadores ponían en el empeño, hasta el fin de la monarquía de Alfonso XIII. Analizamos la protohistoria del periodismo accitano con el *Eco de Guadix*, siguiendo con *El Accitano*, el cual marcó la impronta de la prensa local a través de los periódicos que le suceden, tales *Patria Chica* o *Guadix y Baza*; o las revistas *Nieve y Cieno* y *Esclava y Reina*. Queda fuera de este análisis otras cabeceras debido a la imposibilidad de acceso a las hemerotecas privadas. Hasta que este obstáculo no sea removido, la historia de la prensa accitana estará por hacer.

**Palabras clave:** Historia del Periodismo; Buena Prensa; Prensa liberal; Prensa católica.

**Identificadores:** *El Eco Accitano*; *El Accitano*; Tárrago y Mateos, Torcuato; Requena Espinar, José; Garcí-Torres.

**Topónimos:** Guadix (Granada); España.

**Periodo:** Siglos 19, 20.

## SUMMARY

This study sets out to enlarge on the history of the Guadix press from its origins in the mid 19<sup>th</sup> century, with a succession of short-lived newspapers, notwithstanding the commitment of the founders, until the end of the reign of Alfonso XIII.

**Keywords:** History of Journalism; *Buena Prensa*; Liberal press; Catholic press.

**Subjects:** *El Eco Accitano*; *El Accitano*; Tárrago y Mateos, Torcuato; Requena Espinar, José; Garcí-Torres.

**Place names:** Guadix (Granada); Spain.

**Coverage:** 19<sup>th</sup>, 20<sup>th</sup> centuries.

---

\* *Catedrático de Historia en el IES «Pedro Soto de Rojas» de Granada. Correo electrónico: mjaramillo1@hotmail.com*

## I. LA PRENSA ACCITANA EN EL SIGLO XIX.

### 1.1. PANORAMA DE LA PRENSA ESPAÑOLA EN EL SIGLO XIX.

A mediados del siglo XIX, el perfeccionamiento de los medios de reproducción impresa y el incremento de la población alfabetizada hicieron aumentar considerablemente el número de periódicos y las tiradas de los mismos. La mayor parte de esta producción estaba secularizada y escapaba al control inmediato de la Iglesia; además, los periódicos surgieron por doquier, no sólo en las grandes ciudades, sino también en las pequeñas e, incluso, en los pueblos. Además, el progreso experimentado por el liberalismo, que proclamaba la libertad de pensamiento, expresión, prensa y culto, propició la supresión de todo tipo de censura y la creación de un nuevo marco legislativo. Surge, pues, en Europa, una prensa laica, vinculada a los intereses de la burguesía triunfante y ajena a todo tipo de censura o control eclesiástico<sup>1</sup>, cuando no anticlerical y furibunda enemiga de la Iglesia, a la que fustiga y critica desde sus páginas. Y, ello, cuando la prensa se mostraba como un gran instrumento de propaganda, capaz de influir en las conciencias de las gentes y competir con el púlpito, por su mayor dinamismo y capacidad de comunicación.

En definitiva, durante el siglo XIX, la prensa, didáctica, utilitaria y costumbrista del siglo XVIII, caracterizada por un control del Estado y de la Iglesia, toca a su fin. El punto de arranque, aunque no tuviera continuidad, hay que verlo en las Cortes de Cádiz que reconocieron la libertad de prensa, decisión que tiene su plasmación en el decreto de 26 de octubre de 1811. A su sombra se editan periódicos como *El Semanario Patriótico* de Manuel José Quintana y *El Conciso* de Gaspar Girando, con los que conviven otros periódicos, anticonstitucionales como *El Censor General*, y afrancesados como *La Gaceta de Sevilla*. La libertad de prensa queda abolida con el regreso de Fernando VII y la vuelta a una monarquía absoluta, que impone de nuevo la censura estatal y eclesiástica. Los años del Trienio Liberal suponen un paréntesis y la vuelta a la libertad de prensa, con lo que de nuevo surge una prensa libre de censura, que se explicita en periódicos políticos revolucionarios con cabeceras muy expresivas, como *El Zurriagazo* y *La Tercerola*, editados ambos por Félix Mejía; pero también los hay moderados, como *Miscelánea de Comercio, Artes y Literatura*, dirigido por el antiguo afrancesado Javier de Burgos, o *El Espectador, El Universal* –llamado popularmente “El Sabanón”–; y, sobre todo, *El Censor*, dirigido por Alberto Lista, que era el periódico más intelectual y denso de todos ellos.

Con el reinado de Isabel II, se inicia un proceso de construcción del Estado liberal y el rompimiento con todas las secuelas del Antiguo Régimen. El gran objetivo de la prensa liberal y romántica es luchar contra todo tipo de censura, si bien ésta no desaparece del todo y, desde el punto de vista político, se extrema en un control de la prensa carlista y de los partidos demócrata y republicano. Merecen ser citados periódicos como *El Eco de Padilla*, expresión de la sociedad secreta de los Comuneros; *El duende satírico*, dirigido por Mariano José de Larra; *El semanario pintoresco*, bajo la dirección de Mesoneros Romanos; *El Guadalhorce*, periódico de los intereses de Málaga; y, sobre todo, *La Alhambra* (1839-1843), periódico granadino que tuvo colaboradores de prestigio, como José de Espronceda.

La Revolución de 1868, «La Gloriosa», con su *Constitución* de 1869, trajo el restablecimiento de la libertad de prensa y la supresión de todo tipo de censura. Las publicaciones

AÑO I.

NOVIEMBRE 29 DE 1883.

N.º 51.

# EL PORVENIR DE GUADIX.

SEMANARIO LITERARIO Y DE INTERESES LOCALES.

## Pedro Lagarto.

### I.

Muy poco tiempo hace que me encontraba en mi pueblo.

Hacia mas de dos años que salí de él á fin de recorrer casi toda nuestra Península, y justo era regresar al hogar doméstico como el Nestor de la gentilidad, con mis penas sobre el hombro.

MI pueblo lo ha descrito el poeta Alarcón con estos versos:

En un rincón hermoso  
de Andalucía,  
hay un valle risueño....  
¡Dios lo bendiga!

Quo en ese valle,  
tengo amigos, amores,  
hermanos, padres.

Soy, pues, de la patria de D. Antonio Mira de Amézaga, ilustre rival de Calderón, de Guadix.

Los que no conocáis esta ciudad, ísteos saber una cosa. Que ni Mifano en su diccionario geográfico, ni Mellado en el suyo, ni en el mas moderno de Madóz, se dice lo que es Guadix. Esta ciudad es una vieja sultana recostada en un campo de esmeraldas.

Guadix tiene una poesía especial. Es una crónica palpitante donde los poetas han encontrado bellas inspiraciones: Allí al otro lado de esa plateada cordillera están las Alpujarras, cédrebas por la sublevar de Aben-Humeya y Aben-Aboo. En ese llano tenéis el plateresco castillo de Zenet: á la izquierda, al pié de un cerro gigantesco, sonríe una fuente que brotó, según las tradiciones religiosas, al golpe dado por el báculo del primer obispo que predicó en España el Evangelio; mas allá y bajo la sombra de un corpulento álamo negro, hay un cortijo que lleva el nombre de un guerrero ilustre; á la margen de un modesto río, véase las ruinas del palacio de Luperia. Últimamente, en el centro de la población existe un solitario ciprés al pié de dos torres que han desaparecido,

abajo el cual, aun los que soñamos con las cosas antiguas, creemos ver la pálida sombra de Teodora de Montblanco, suspirando por Gomez Arias.

### II.

La vida es el recuerdo del pasado.

Todas las tardes, á la hora crepuscular, cuando la primera estrella sourie en el cielo en la época de la canícula, nos reutíamos varios amigos al pié de aquellas dos torres gemelas y de aquel ciprés sagrado, que era para nosotros el melancólico emblema del amor.

Cerca del ciprés había un estanque que ya no existe.

Bra profundo, cristalino, y estaba rodeado de un cinturón de verdura.

En el fondo había un empujado. Cubriendo las tapias de un huerto, un jasmín había extendido sus verdes ramas, sembradas de flores, como estrellitas blancas.

El suave perfume que se exhalaba de él, embriagaba nuestros sentidos.

Mis amigos y yo soñábamos entre aquella poesía de la Naturaleza y del Renacimiento. Allí pensábamos en el pasado, en el presente y en el porvenir; nos forjábamos nuestros primeros ensueños de poeta; nos comunicábamos nuestras más íntimas ideas; subulábamos á la luna cuando aparecía entre las dos torres seculares, y por último nos lanzábamos al estanque como otros tantos tritones dispuestos á tirar del carro de Venus ó de la concha de Galatea.

¡Ay! Todo esto ha pasado yó, y sin duda para no volver.

Cada uno de los que nos reuníamos allí ha tenido un porvenir distinto y variado. Tres únicamente tuvimos el atrevimiento de seguir el rumbo incierto de la literatura: Pedro Antonio de Alarcón, el poeta Requena, muy conocido en Granada, y el que escribe estos mal trazados renglones. Desde entonces no nos hemos vuelto á reunir. Nos hemos dispersado como los hijos de Semar.

TORCIVATO TARRAGO.

(Se continuará.)

## Guadix.

Locución árabe, que, traducida á nuestro idioma, significa: río de abundancia, de alegría, de vida.

Importante colonia Romana que fué conocida con el nombre de Acci. Patria del gran rey Wamba que vació mucho entre aceptar la corona ó la cianca.

Su batallón provincial fué el primero que pisó el territorio francés, como magnífico coligo de la gloriosa guerra de la Independencia. También es cuna Guadix, de hombres ilustres en las ciencias, en la música y en las letras; aquí nacieron el castizo y elegante poeta Mira de Amézaga, compositor del gran Calderón de la Barca, el profundo filósofo y sabio teólogo Verdma, Arzobispo de Granada y fundador de nuestra Universidad y otros muchos varones esclarecidos que pudiéramos citar. Hoy mismo— como ya hemos dicho, y no nos cansaremos en repetir, cuando al caso venga, como acontece ahora— ilustran con sus áureas péñolas el magnífico libro de la literatura patria, Alarcón y Tarrago; sobresaliendo como escritores científicos ó historiadores Aparicio y Requena (Don Ramón), premido en varios certámenes nacionales y extranjeros y Rolles Ochoa (D. Manuel) y el insipido poeta D. José Requena Rapinar trae desesperadas á las Muses, por la ociosidad en que hace ya algun tiempo tiene su deliciosa lira.

— Perdonen estos ditinguidos paisanos, amigos y colaboradores nuestros, háyanos herido su modestia exquisita, cuanto grado es el mérito suyo; que nuestros lectores apreciabilísimos no han de llevarlo á mala parte (seguros estamos de ello); pues muy bien saben estos, que es justicia, no más que justicia, para justicia la que hacemos á los dichos paisanos, y que nuestra humilde pluma nunca jamás se halló en la azucarosa tinta de la lisonja.

Y terminada esta que hemos creído necesaria digresión.

Guadix es el riquísimo cantolabro escogido por S. Torralba, predilecto discípulo del que lo fué de Isueristo Sautiágo, para en el co-

Primer número de El Porvenir de Guadix (29 de noviembre de 1883).

se disparan –llegaron a más de 600 durante todo el Sexenio–, aunque la mayor parte de ellas fueran efímeras en el tiempo. Surgieron de nuevo publicaciones con títulos expresivos como *La Flaca*, que tuvieron su continuidad aún con la Restauración, en periódicos como *La Filoxera*, *La Viña*, *El Motín* y *La Mosca*. Todos ellos satíricos y de marcado matiz anticlerical.

A partir de 1880, se empieza a caminar hacia un tipo de periodismo informativo que será el que se imponga en el siglo XX; por esta razón, comenzaron a surgir las agencias nacionales de noticias que encauzaban la estructura informativa, pero que unificaron las noticias con iguales clichés. La sofisticación de las maquinarias y de las técnicas de reproducción gráfica permitieron aumentar las tiradas y disminuir los precios, con lo que, como en los Estados Unidos, surge en Europa la prensa de masas. La presencia de la prensa en la sociedad es cada vez mayor, por lo que su influencia y poder aumentan, y explica qué tendencias políticas y grupos de poder tienden a controlarla. Surge, pues, la llamada “prensa amarilla”. En España, no obstante, se dispuso de periódicos bien documentados, para élites, como *El Imparcial* (1866) y *El Liberal* (1878), de tendencia progresista y anticlerical; aunque también los había que se declaraban independientes, como *La Época* (1849), *La Correspondencia de España* (1859) y *La Vanguardia* (1881) en Barcelona. También surge *El Socialista*, periódico vinculado al partido que le da nombre. Muy famoso fue el suplemento literario *Los lunes del Imparcial*, que publicaba este periódico, bajo la dirección de José Ortega Munilla. Conviene subrayar que toda esta prensa, aun la independiente, se declaraba libre de toda vinculación respecto a la jerarquía de la Iglesia y, por lo tanto, no aceptaba su censura.

En Granada, tan próxima a Guadix y modelo referencial de la sociedad accitana, existía una honda tradición periodística, que conviene comentar. Hundía sus raíces en el siglo XVIII, con su célebre *Gazetilla Curiosa o Semanero Granadino* de fray Antonio de la Chica Benavides, entre otros, y en un prolijo siglo XIX, en el que se multiplican los periódicos y revistas en cada uno de sus períodos históricos. A finales del mismo, la prensa vivía momentos de cierta brillantez y, entre una vorágine de publicaciones, destaca el célebre diario *El Defensor de Granada*, surgido en 1880 y del que era director Luis Seco de Lucena, y que, aunque se declaraba “político e independiente”, tenía un definido tono liberal, si bien, no se mostró anticlerical. Será el periódico de Granada hasta 1936. A su lado, debe colocarse la revista *La Alhambra*, que nace el 10 de enero de 1884 y vive hasta el 20 de junio de 1885. Era su director, el inefable polígrafo Francisco de Paula Valladar. El 15 de enero de 1898 inicia una segunda época, como revista quincenal de Arte y Letras, que se prolonga hasta el 29 de febrero de 1924, en que deja de publicarse tras la muerte de su director. Junto a estas dos estrellas del panorama de la prensa granadina finisecular, cabe señalar periódicos como *La Alianza*, que se declara liberal independiente, pero que no tuvo empacho en iniciar campañas de desprestigio de los prelados de Granada, el arzobispo José Moreno Mazón, y de Guadix, Maximiano Fernández del Rincón. Nació en 1888 y su vida se prolonga hasta el año 1900. Estuvo dirigido por Francisco Ramos López y Francisco Cano Ojeda.

Ante este panorama, la Iglesia vio pronto la necesidad de crear una prensa católica que se pudiera oponer a la prensa anticlerical y antirreligiosa. La respuesta, en líneas generales, fue débil y poco eficaz, incapaz de dar una contestación positiva a los nuevos planteamientos, en tanto que se adoptó una actitud meramente defensiva. Fallaba, además, el lenguaje y los contenidos, que eran poco atractivos, al no prestar atención a los acontecimientos locales o regionales, y mucho menos a los internacionales, políticos, económicos,

sociales, culturales, deportivos, etc. Se entiende que, las más de las veces, los periódicos católicos solamente eran leídos en ámbitos reducidos y por pocas personas, por lo que, al ser gratuitos o tener precios muy bajos, pronto fueron empresas ruinosas, incapaces de mantenerse en el mercado y competir con las grandes cadenas de la prensa aconfesional.

No obstante, el esfuerzo fue ímprobo, si bien, poco coordinado. En 1852, surgió en Sevilla la revista *La Cruz*, dirigida por León Carbonero y Sol, que acabó por ser trasladada a Madrid en 1868, año en que cae derrocada Isabel II y se inaugura el llamado históricamente Sexenio Revolucionario, y momento en que se miden la prensa anticlerical y la integrista o neocatólica. Surgen, por esta razón, gran cantidad de periódicos y revistas auspiciadas por la Iglesia, como es el caso de *La Cruzada* (1867) en Madrid; *El Correo Catalán* (1868); *La España Católica* de Gras y Granoller en Granada; *Crónica Meridional* en Almería y *La Verdad Católica* (enero de 1869) en Jaén, bajo la dirección, este último, del sacerdote Maximiano Fernández del Rincón, párroco de la iglesia del Sagrario y futuro obispo de Guadix. Este periódico se convertiría, el 7 de agosto de 1869, en la revista *La Fe Católica* y tuvo que vérselas con periódicos jiennenses de signo contrario como *El Centinela de la Revolución* y la *Revista de Jaén* que dirigía el republicano e impenitente poeta García Negrete<sup>2</sup>.

Pero la creación de una prensa de la Iglesia en España no se conseguiría hasta finales del siglo XIX. El impulso vendría dado a raíz de la publicación por León XIII, el 15 de octubre de 1890, de la encíclica *Ab Apostolici Solii*, que va a propiciar la campaña llamada de la “Buena Prensa”, auspiciada desde los Congresos Católicos. En el de Burgos de 1899, se tomó la decisión de fundar el periódico *El Universo* que, como su homónimo francés, sería el órgano oficioso de la Iglesia española. Aquel mismo año, se fundó en Sevilla, por el cardenal Marcelo Spínola, *El Correo Andaluz* y la “Asociación de la Buena Prensa”. Meses después, vio la luz en Granada el periódico *El Triunfo*, con notas de presentación del arzobispo de Granada, José Moreno Mazón, y del obispo de Guadix-Baza, Maximiano Fernández del Rincón. Al desaparecer en 1907, sería sustituido en 1908, por la *Gaceta del Sur*<sup>3</sup>. El ejemplo sería seguido rápidamente por otras ciudades andaluzas en los años iniciales del nuevo siglo XX, como tendremos ocasión de comprobar. El periódico integrista *El Siglo Futuro*, fundado en 1875, no se puede considerar católico, aunque tuviera un marcado tono clerical, porque, en realidad, no estuvo sometido a la censura o control de la Iglesia, ni representaba sus intereses<sup>4</sup>.

## 1.2. LOS INICIOS DE LA PRENSA ESCRITA EN EL GUADIX DECIMONÓNICO.

En Guadix, a mediados del siglo XIX, no existía tradición impresora alguna. En los siglos precedentes, las principales instituciones, cabildos catedralicio y municipal, el obispo, canónigos, escritores o personas de relevancia, cuando necesitaban publicar algún documento o libro acudían a Granada, ciudad que tenía una importante tradición impresora desde el siglo XVI. Los primeros enseres tipográficos de que tenemos noticias eran propiedad de un tal Carreras, armero de oficio, los cuales consistían en varias cajas de letras de adorno, caladas y cursivas, un “sacramento” de estereotipia bastante borroso y una prensa de madera en varios trozos. Con tales “artes”, confeccionaba cédulas de comunión, recibos para hermandades, esquelas de funerales y otros trabajos de esta índole, que la sociedad accitana de la primera mitad de la centuria decimonónica le demandaba<sup>5</sup>.

La prensa escrita tiene, pues, sus inicios en Guadix a mediados del siglo XIX, con los primeros intentos tipográficos de José Nieto y de Pedro Flores Fernández. El primero, aprovechando una imprenta traída de Madrid, fundó en 1854, el periódico titulado *El Panorama Accitano*, semanario de literatura y artes. En el mismo, escribían como colaboradores, plumas tan importantes como las de Gumersindo García-Varela y Pedro Antonio de Alarcón, que, en realidad, habían quedado sin periódico al dejar de publicarse el *Eco de Occidente*<sup>6</sup>, periódico que se leía en Granada por el año 1852 y estaba dirigido por este último, que acogió en su redacción a un grupo de escritores accitanos, con Torcuato Tárrago y Mateos. Como ocurriera a la mayor parte de los periódicos de su época, la vida del primer periódico accitano fue efímera, a causa de haberse visto obligado el impresor a regresar a Madrid, no sin antes ceder la imprenta a Juan del Sol y Rute. Por su parte, la voluntad de Pedro Flores era inquebrantable: se avecindó en Guadix y encargó de Madrid tipos variados y una prensa, cuyos útiles tuvo que ir a buscar a Bailén, porque las galeras que conducían dichos materiales habían sido embargadas, con motivo de la revolución de 1856 –la “Vicalvarada”–, y estaban retenidos en una posada de la ciudad jiennense. Como comienzo de sus trabajos tipográficos, se propuso Pedro Flores nada menos que reeditar la *Historia del obispado de Guadix*, y *Baza* de Pedro Suárez (Madrid, 1696), de cuya tarea se encargó Enrique Argüeta. Al mismo tiempo, Torcuato Tárrago y Mateos publicaba en la imprenta de Juan del Sol su *Historia de Guadix y Baza*, ante lo cual, Pedro Flores desistió de su propósito de publicar la *Historia* de Pedro Suárez, “no sin haber dado a la estampa dos entregas de dicha obra”. No tuvo mejor suerte la obra de Torcuato Tárrago, pues, obligado a marchar a Madrid, olvida su empresa y la *Historia de Guadix y Baza* muere a los pocos cuadernos publicados.

En el año de 1856 y también en los talleres de Pedro Flores, se empezó a publicar el periódico *El Imparcial*, bajo la dirección de José Rincón. Bisemanal, se intitulaba de intereses locales y literarios. En el mismo colaboraron Enrique Argüeta y el propio José Rincón y más esporádicamente, Torcuato Tárrago y Mateos. Su tamaño era de folio y sólo duró tres meses, por falta de suscriptores. Desde esta fecha, habría que esperar a que, el 2 de abril de 1871, viera la luz el periódico *La Aurora Accitana*, semanario de la juventud accitana dedicado al “Bello Sexo”, esto es, a la mujer, con un precio de dos reales al mes. Murió antes de acabar el primer semestre, pero volvió a reaparecer en julio de 1873, con el título de *El Faro de Guadix*, semanal, de literatura, intereses locales y noticias, dedicado a la juventud. Su vida fue tan efímera como la de su predecesor. Del primero fue director Maximiliano Arroyo Diego y del segundo, José Alascio. Seguidamente, tras diez años de sequía periodística, hay que reseñar en 1882, el nacimiento de *La Voz de Guadix*, periódico semanal dirigido por Andrés Aguilera y Vera. Viviría solamente un semestre, esto es, hasta el número 22. Inmediatamente le sucede *El Porvenir de Guadix*, periódico que nace, el 30 de junio de 1889, con mayores pretensiones que sus antecesores, pero que acaba fundiéndose con *La Verdad de Baza*, e imprimiéndose en esta ciudad, bajo la dirección de José Ortiz durante siete meses. Deja de publicarse el 30 de marzo de 1890<sup>7</sup>.

### 1.3. EL BOLETÍN ECLESIASTICO DE LA DIÓCESIS.

Hacia 1866, la imprenta de Pedro Flores empezaría a imprimir el *Boletín Eclesiástico de la Diócesis*, que venía editándose conjuntamente con el de Granada, desde 1860. En realidad, poco después de ser aprobado el Concordato de 1851, el *Boletín Eclesiástico* comenzó a publicarse en Guadix en la imprenta de Juan del Sol y Rute, hasta que después

del número 13 (año IX), de fecha 25 de marzo de 1860, siendo obispo Antonio Rafael Domínguez y Valdecañas, pasó a ser publicado en la imprenta de Francisco Ventura y Sabatel de Granada, por razones que desconocemos. De manera que, en el número 15, se da una "Advertencia", en la que se explica que, por circunstancias particulares, se ha tenido que apelar a Granada y que ésta es la razón por la que no se ha publicado el *Boletín* desde el 25 de marzo, pero que en adelante, no saldría a la luz periódicamente como hasta aquí lo venía haciendo, sino cuando lo tuviera a bien el prelado, "según la reunión de materiales o la necesidad de vincular a la Diócesis disposiciones de S.E.I., continuando en contribuir las Iglesias con la cuota mensual, hasta que experimentados los costos, según la mayor o menor frecuencia, lo más esmerado de la edición, y el aumento de pliegos en los números, determine S.E.I. lo que crea más conveniente"<sup>8</sup>.

Así se estaría durante casi seis años, hasta que en 1866 se decida volver a editar el *Boletín Eclesiástico* en la imprenta de Pedro Flores de Guadix, tal y como se ha indicado. Éste sería, propiamente hablando, el primer periódico religioso de Guadix y el que tuvo mayor continuidad en el tiempo de todos los accitanos. Su tamaño era de 8 folios en cuarta y salía sin periodo fijo y cuando lo reclamaban las necesidades de la Diócesis. Solía publicarse, al menos, dos números cada mes. Este formato se mantuvo sin apenas variaciones durante muchos años, sólo se aprecia un aumento de las páginas en años posteriores y algún leve cambio de la cabecera, que de titularse *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix y Baza*, pasó a llamarse *Boletín Oficial de la Diócesis Guadix-Baza* a partir de los años veinte.

La dirección del *Boletín* le era encomendada a sacerdotes bien preparados y de total confianza del prelado. Sabemos que durante el pontificado de fray Vicente Pontes y Cantelar ejerció el cargo el magistral y luego arcediano Juan Gallardo Jiménez, que lo cedería al sacerdote, futuro lectoral, Pedro J. Garrido en 1894, al hacerse cargo de la Diócesis el obispo Maximiano Fernández del Rincón. A la muerte de este prelado, en 1907, se haría cargo de la dirección, el inefable magistral José J. Domínguez Rodríguez, que lo continuó siendo con el nuevo prelado Timoteo Hernández Mulas, para pasar, desde enero de 1916, tras su muerte el día 2 de aquel mismo mes, al lectoral Juan de Dios Ponce y Pozo, y de forma definitiva al nuevo magistral Faustino García de la Parra. Todos ellos, dejaron su impronta en el *Boletín*. Con el arcediano Gallardo, se presta gran atención al devenir del Seminario, a las cuestiones de administración interna y a los acontecimientos papales. Durante los meses en que fue Administrador Apostólico, sede vacante, se publicaron sus circulares y exhortaciones pastorales, algunas de gran interés. Bajo la dirección de Pedro J. Garrido, se crea la sección "Crónicas Diocesanas", en las que se daba noticia de los principales eventos acaecidos en Guadix, Baza y otros lugares de la Diócesis. Se quiso recoger el pálpito diocesano. El magistral Domínguez mantuvo las "Crónicas Diocesanas" y mejoró la edición del *Boletín*. El paso de Juan de Dios Ponce fue imperceptible por su fugacidad y Faustino García de la Parra recoge en el *Boletín* toda la información sobre el movimiento de la Buena Prensa y lo convierte en catapulta de la misma.

Pero lo que caracteriza a los Boletines Eclesiásticos es ser portavoces de las directrices pastorales de los distintos prelados, que ponían la publicación prácticamente a su servicio. De ahí que se hicieran públicos los edictos, exhortaciones y cartas pastorales de los obispos, así como las encíclicas y disposiciones papales. Muy importante era la sección dedicada a la legislación, con importante doctrina acerca de cuestiones diversas, como el problema de las capellanías, la legislación desamortizadora y los derechos del acervo pío,

aspectos fundamentales aún en un momento en que se mantenían pleitos con los ayuntamientos, gobiernos civiles y particulares por estas cuestiones. De gran interés era también la sección, mantenida durante los pontificados de los obispos Rincón y Hernández Mulas, sobre las “Conferencias Morales”, pensadas para mantener viva la inquietud intelectual de los sacerdotes de los pueblos, siempre en peligro por adocenamiento. Se les proponía un caso práctico de moral por el canónigo penitenciario, que habían de resolver y explicar en reuniones periódicas en las cabeceras de los arciprestazgos. También fue muy importante toda la propaganda realizada a favor de la creación de círculos católicos de obreros y de sindicatos agrarios. Igualmente, los boletines se hacen portavoces de las oposiciones convocadas para cubrir las canonjías y beneficios que habían vacado, se daba noticia de los ejercicios y del resultado final, con la toma de posesión de la prebenda. Casi siempre, se hacía un breve bosquejo biográfico del prebendado agraciado. Por todo lo demás, los boletines eclesiásticos cumplían una misión de información necesaria, como la inclusión de la Tabla de Sermones mensuales en la Catedral, fechas de triduos, novenas, etc., en un momento en que los medios de comunicación no habían alcanzado el grado de desarrollo de hoy día. De todas formas, su publicación supuso un avance importante en la organización y comunicación de los prelados y de la Curia con los sacerdotes desperdigados por toda la geografía parroquial, por cuanto que a través de las circulares, notas y cartas pastorales, los obispos no tuvieron necesidad de redactar los consabidos mandatos en sus visitas pastorales como ocurriera antaño. En definitiva, se puede asegurar que los Boletines Eclesiásticos son una fuente de un valor incalculable para los historiadores.

#### **1.4. EL ECO DE GUADIX.**

Con la publicación el 29 de junio de 1889 de *El Eco de Guadix*, termina la protohistoria de la prensa accitana y comienza su historia propiamente dicha, con un periodismo mejor organizado y una redacción completa que cumple con las exigencias políticas, sociales y culturales del momento histórico de la España del segundo periodo de la Restauración. Periódico dirigido por Diego Flores Pons, hijo del inclito Pedro Flores, se intitula “científico, literario y de intereses generales de Guadix y su partido”, por lo que se presenta como independiente y apolítico, no obstante ser en realidad muy conservador. Presenta, además, una imagen marcadamente chauvinista, a través de un canto y defensa encendida de todo lo guadijeño. Por lo demás, sin ser eclesiástico, tuvo gran influencia de la mitra. Se publicaba los días 7 y 21 de cada mes y el último del mismo. Se componía de dos hojas con un formato a tres columnas. Era, pues, un periódico pequeño, apropiado para una ciudad como era el Guadix de las últimas décadas del XIX y su zona de influencia. El precio también era módico: un trimestre costaba 2,50 pesetas dentro de Guadix y 3 pesetas si se residía fuera de la misma.

Sus objetivos como periódico están en la línea de los tiempos: intenta realizar una labor “regeneradora” y literaria, y actuar, además, en justicia, independencia y neutralidad política, “lejos del siempre árido y escabroso camino de la política”. En este sentido, apostilla: “nos abstenemos no sólo de pasar por él, sino también de recordar siquiera que existe”. Recalca las dificultades de la empresa y la pequeñez de la misma, pero no obstante, desea ser el eco de las aspiraciones populares.

*El Eco de Guadix* estaba organizado en varias secciones: editorial, ciencias y artes agrícolas, resonancias, variedades, mercado público, entremeses y anuncios. A su través,



se van tratando las cuestiones más urgentes y que preocupaban a las gentes del Guadix de aquellos tiempos: el tendido del ferrocarril Linares-Almería, la cuestión de la ubicación de la estación de ferrocarril, los cultivos nuevos de remolacha y tabaco, el mundo eclesiástico y religioso, las novedades culturales, precios de la plaza de abastos, educación, etc. En este sentido, tenemos que resaltar el interés mostrado por su director en dar noticias sobre la génesis de la prensa en Guadix. Al mismo debemos los dos artículos referenciados, "Imprenta y Periodismo en Guadix", que son una joya en el páramo historiográfico existente sobre la prensa en Guadix. A dichos artículos y a las referencias dadas por Eduardo Molina Fajardo debemos "saber algo" dentro del escaso conocimiento que sobre el arranque de la prensa en Guadix tenemos<sup>9</sup>. También, en sus páginas, se hace eco de la muerte de Torcuato Tárrago y Mateos, que fue para Guadix algo más que un autor de novelas por entregas, del que se escribe una serie de artículos muy interesantes para el conocimiento de su vida y obra<sup>10</sup>.

En las páginas de *El Eco de Guadix* escribe José Requena Espinar, que también forma parte de su redacción, como otros periodistas que serán los componentes de la futura plantilla del periódico *El Accitano*, del que se puede considerar su antecesor. En su nómina detectamos a personajes como Manuel García Noguerol, especialista en artículos sociales y finanzas; Benito Minagorre, médico y escritor; Enrique Olmedo, escribano, y Rafael Miranda, poeta. Y entre los corresponsales y colaboradores, Ramón Requena Correa y Fernando Medina Fantoni, a los que se uniría José Requena Espinar y Francisco Caro. Autor el primero de la serie de artículos con el título genérico de "Mesa Revuelta", que tiene su comienzo en el número 12, correspondiente al 3 de noviembre de 1889 y acaba con el número 36, de 2 de marzo de 1890. De intenciones regeneracionistas, corriente de pensamiento muy en boga entonces, hace un análisis de la sociedad española a través de unas reflexiones puestas en boca de personajes, tales como: un poeta, un usurero, un agente, Zorrilla, la fuente de San Isidro de Madrid, entre otros. La composición va en verso y en prosa. Por su parte, Francisco Caro, abogado, escribe otra interesante serie, titulada "Los males sociales", con el mismo carácter crítico y regeneracionista, muy en consonancia con la obra de Lucas Mallada *Los males de la Patria* (1890), pero en un tono bastante conservador, rayano en la nostalgia de los tiempos anteriores a las reformas realizadas por el liberalismo, al que estima, con razón, carente de toda preocupación social, de las que era muestra la forma de llevar a cabo las desamortizaciones, que impidió el paso de las fincas a labradores, con toda la secuela de "males", como el absentismo de los grandes propietarios, el abandono de los campos y su peor cultivo, la fuga de riqueza, penuria de las artes y la "caída en una vida raquítica"<sup>11</sup>.

Pero el alma del periódico fue, sin duda, su director, Diego Flores Pons; su muerte, el 4 de marzo de 1890, supuso un duro golpe del que no fue capaz de sobreponerse. Había nacido en Guadix, el 18 de marzo de 1857, y muere cuando todavía no había cumplido los 33 años de edad<sup>12</sup>. Realizó estudios de Latín y Humanidades en el seminario de San Torcuato, sin vocación, por lo que responsablemente, lo abandona<sup>13</sup>. Sin medios económicos para continuar estudios superiores en Granada, continúa la carrera tipográfica de su padre, con gran provecho. Destaca Diego Flores por el sumo cuidado y gusto que ponía en el diseño de formatos e ilustraciones, adornos, etc., en definitiva, por la pulcritud y la belleza formal. Gran lector de los clásicos españoles, fue poeta de sentimientos, aficionado al teatro y tuvo gran capacidad para la declamación. Tras su muerte, la imprenta de *El Eco de Guadix*, fue trasladada a la placeta del Conde Luque, a la antigua casa de la administración de Hacienda,

AÑO I. GUADIX 30 DE JUNIO DE 1889. NÚM. 1.

# El Eco Accitano

PERIÓDICO  
CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

Se publica los días 7, 14, 21 y último de cada mes

<p><b>PRECIOS DE SUSCRICIÓN.</b></p> <p>En Guadix, un trimestre . . . . . 350 Ptas. Fuera, . . . . . 3'00 *</p>	<p><b>REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN.</b></p> <p>CALLE DEL PALACIO, 9.</p>	<p><b>INSERCIÓNES.</b></p> <p>Anuncios á precios convencionales, y gratis los de atriladante y vasa de fua, si no exceden de 4 líneas.</p>
---	--	--

El Eco ACQUITANO, al salir al estado de la Prensa, envía un cortés saludo á todos sus Colegas y muy especialmente á los de la Capital de nuestra Provincia.

### A NUESTROS LECTORES.

Ya hace tiempo que la Ciudad de San Torcuato, este pueblo honrado y laborioso, digno de figurar por su ilustración y cultura entre las mas civilizadas poblaciones, necesitaba un Periódico que, ageno á todo partido político y sin estar afiliado á bandera alguna, viniese á ser en el estado de la prensa, eco de sus necesidades; defensor de sus legítimas aspiraciones y heredero de sus adelantos.

Guadix, la ilustre patria del celebre Mira de Amescua y de otros no menos célebres personajes en armas y letras. An indudablemente por su importancia agrícola, por el feliz terreno de su extenso término, por su saludable atmósfera, por la bondad de sus ricas aguas, por el trato de su buena sociedad y otras muchas causas que seria prolijo enumerar, la mejor Ciudad de las provincias andaluzas.

Quizás parezca exagerado nuestro aserto, pero advertimos que no nos ciega el amor patrio, pues al autor de estas mal perfoladas líneas, no le ha calado la honra de moer en este suelo, el placer de respirar sus auras al abrir los ojos á la vida.

Por si así es, amantes de este pueblo generoso, de sus gloriosas tradiciones y admiradores entusiastas de su grandeza, nosotros, sin dotes suficientes para llevar á cabo la patriótica idea de dar á conocer á los demás pueblos este que yacia en la inacción bajo el punto de vista literario, mirando solo al bien general que es para nosotros lo mas deseado y lo mas querido también, nosotros repetimos, aunque desconocidos del éxito de nuestra reconstructora tentativa, no por eso cejamos en nuestra empresa de colocar á la patria de nuestros contemporáneos Tárrega y Alarcón en lo que por tantos títulos es acreedora; y hoy nos constituimos al escribir El Eco ACQUITANO en sus mas constantes y desinteresados defensores.

La justicia será la norma que ha de regir nuestros escritos en consorcio con la instrucción y la moralidad.

Cuanto sea de interés para el pueblo Accitano y su extenso Partido, cuanto pueda instruirlo, cuanto pueda conducirle á un día noble y digno tendrá en nuestras plumas y en nuestras columnas un lugar privilegiado.

Lejos de nosotros siempre el arido y escabroso camino de la política, ese camino en donde tantos han tropezado y caído; nosotros, para no sufrir ni lo uno ni lo otro, nos abstenemos no solo de pa-

sar por él, sino también de recordar siquiera que existe. No somos adalides de hombres, somos adalides de ideas, y estas, están muy por cima de los hombros. Al ser políticos, no podríamos ser justos, seríamos necesariamente adalidadores.

Lo justo, lo bueno, lo bello, estas son las fines de El Eco ACQUITANO.

Si por ese camino no logramos aceptación, El Eco morirá, pero no desmentemos nunca á sus eco de otras aspiraciones que las populares, siendo estas atendibles, ni defenderemos jamás otros intereses, que los intereses generales.

Nuestras plumas no obedecen mas que á nuestros pensamientos, ni al pensamiento, ni se le prende, ni se lo compra, ni se lo mata.

Felices nosotros si conseguimos nuestro intento: si el éxito es desfavorable, no será nuestra la culpa y nos quedará el consuelo y acaso la gloria de decir muy alto, que hemos hecho lo posible, todo lo posible, para lograrlo.

EL RESACCIÓN.

### LA CIENCIA Y EL ARTE AGRÍCOLAS.

La producción vegetal útil y el estudio de las mas sencillas transformaciones industriales de las primeras materias, constituyen la Agricultura propiamente dicha, cuya práctica que supone un cierto grado de desarrollo y civilización en la humanidad, parece mostrarse ya en conjunto, en España, en los tiempos que corrimos con la época de la piedra pulimentada. Como todas las ciencias experimentales, debió comenzar por hechos aislados por crecientes necesidades, convaririan en un conjunto de reglas, que transmitidas de generación en generación, se acabaron por formar el arte agrícola, el cual, con la aplicación de los métodos de investigación de las ciencias naturales y con la seriedad propia del encasillamiento y seriedad del sistema, no ha tardado en constituir la ciencia tecnológica del cultivo, á cuya formación asistimos en los tiempos presentes, y cuya natural deficiencia, efecto es de la vaguedad é incertidumbre de sus primeros pasos.

La ciencia agrícola tomó origen á consecuencia de la aplicación del Analisis químico á el cultivo de las tierras, porque es indudable, que sin sus auxilios, no hubieran podido constituir ciencia la diversidad de conocimientos culturales, ni se hubieran podido alcanzar en principios generales, las reglas particulares y aisladas que constituyen el arte de labrar el suelo. Lo que denota la importancia de la aplicación de aquella rama de los conocimientos humanos á la Agricultura, pareciera ignorar que los adelantos de esta ciencia, en estos últimos años, se deben, á el concurso que la Qui-

mica le ha prestado con sus laboratorios, con sus análisis, y aun hasta con un termómetro; y si es verdad que algunas decepciones han coronado á veces la aplicación de aquel concurso, mas fácil es suponer, hayan sido debidas á la deficiencia del operador, que á la de la ciencia, cuyos principios, son independientes de toda aplicación en el espacio y en el tiempo.

La Agricultura racional, tiene por base y punto de partida el analisis químico de los vegetales y el de los medios en que su existencia se desenvuelve, con cuyas investigaciones y los auxilios de las ciencias biológicas, la Economía rural, deduce la conveniencia de la producción dando valores á las indeterminadas de la función que la constituye, con á condición esencial, de que sean positivos y crecientes los que esta adquiere para que sea aquella práticamente posible.

Complicado parece en extremo el problema que pretanda resolver el agrónomo; es indudable que necesita para alcanzar su solución: conocimientos profundos y extensos y una habilidad y destreza singulares; pero los resultados que obtenga, serán indudablemente sancionados por la experiencia, cuyos frutos, que tanto la ignorancia la escatima, trata recoger á el agricultor. El procedimiento á priori no tiene otro inconveniente que el que le prestan la ligereza en el conocer, en el operar y en el inducir; apoyado por el método á posteriori, de cuya confirmación necesita, es el único medio seguro de proceder y de avanzar rápidamente hacia el porvenir agrícola que á lo lejos se vislumbra.

Los problemas que con mas interés presenta por hoy la Agronomía, dependen de condiciones generales que en cada punto se pueden resolver por procedimientos locales. Allí donde la mano de obra es de mayor coste, es necesario hacer producir á la tierra un máximo. La competencia no puede sostenerse sino produciendo mejor y mas barato, y para conseguir esto cuando uno de los factores aumentan, es necesario obligar á disminuir á los demás, si el producto á de ser constante ó mayor. Hemos ido á buscar lejanas tierras que cultivar, y su cultivo, al menos aparentemente, ha estado el nuestro; este es el origen de la depreciación de nuestras cosechas. (Que hacer en esta situación? Todo menos desalentar y morir. ¿Quién puede ser víctima de la competencia es el pueblo que juzga inútil la ciencia para el adelanto agrícola y permanece ignorante; que gasta el tiempo y sus fuerzas en discusiones esencialmente políticas y deja con indiferencia que sus campos permanezcan yermos; que emplea gran parte de sus recursos en embellecer los grandes centros de población atrayendo á ellos numerosas masas flotantes de trabajadores y deja en consunción abandonado y triste orfanado el caserío rural y la aldea (Lopez Martínez). Nosotros debemos antes que llegue la ruina completa, procurar retardarla por los medios

Primer número de El Eco Accitano (30 de junio de 1889).

bajo la dirección de su padre Pedro Flores Fernández. Sus días estaban contados. De su dispersa redacción, surgiría el meollo de periodistas accitanos que, bajo la tutela de José Requena Espinar, daría a la luz un nuevo periódico *El Accitano*.

*El Eco Accitano* convivió con otro periódico, del que él mismo nos da noticias, *La Voz del Marquesado*, voceados en Guadix al mismo tiempo y con parecida clientela simpatizante. Hasta ahora es la única noticia que tenemos de su existencia<sup>14</sup>.

## 1.5. EL ACCITANO.

### 1.5.1. Características y devenir histórico.

*El Accitano* está considerado como el periódico de Guadix por antonomasia. Fue fundado por José Requena Espinar, el 25 de octubre de 1891, con el subtítulo de "periódico científico-literario y de los intereses generales de Guadix y su partido". Tras diversos avatares, vivió hasta el 16 de diciembre de 1910, en que salió su último número. Es decir, contra lo que solía ocurrir en su tiempo y pasó a sus predecesores, *El Accitano* tuvo una larga vida, de manera que cubre dos décadas de la historia de Guadix y de su comarca.

Su domicilio social estuvo primeramente en la calle Hospital, número 1, de donde pasó a la calle Catedral, número 5<sup>15</sup>. Como *El Eco de Guadix*, que se puede considerar su antecesor, tenía maquinaria propia y se publicaba semanalmente todos los domingos, después, los sábados y, a partir del número 912, correspondiente al 11 de junio de 1910, comenzó a salir los lunes. Su formato era más bien pequeño, de 42 centímetros de largo por 30 centímetros de ancho, lo que le hacía ser de fácil manejo. El número de sus páginas era de cuatro a tres columnas, como correspondía a un periódico propio de una ciudad pequeña, cuyo precio estuviese al alcance de la mayoría de los lectores. En un primer momento, la mensualidad en Guadix alcanzaba las 0,50 pesetas y, para Ultramar, el precio de un semestre era de 6 pesetas y de 12,50 pesetas en el extranjero.

Fue *El Accitano* escuela de periodistas y entre sus redactores primeros figuraban firmas, algunas procedentes de *El Eco de Guadix*, como la de Manuel García Noguerol, más tarde catedrático y director del Instituto de Cádiz; Aureliano del Castillo y Beltrán, pintor, profesor de francés y más tarde bibliotecario de la Universidad de Granada; Enrique Tárrago y Bravo; Benito Minagorre, médico y escritor; Francisco Caro Romero, abogado; y José García-Varela y Torres, que se firmaría con el pseudónimo de Garci-Torres<sup>16</sup>. Esta sería la primera generación de periodistas accitanos que sembraron las páginas de este entrañable semanario.

Pero, no cabe duda, que el espíritu impulsor de *El Accitano* fue la persona de su propietario, primer director y fundador, el inefable José Requena Espinar. Era un rico terrateniente, abogado, poseedor de una vastísima cultura humanística, que había nacido en Guadix el 23 de diciembre de 1827. Realizó los estudios de Latinidad y Filosofía (1834-1846) en el seminario conciliar de San Torcuato de Guadix y, después de alcanzar el título de bachiller en Filosofía en 1846, cursó los siete años exigidos entonces en la carrera de Jurisprudencia (Derecho) y se licenció en la misma por la Universidad de Granada, el 22 de junio de 1859, cuando contaba 30 años de edad<sup>17</sup>. Arruinado por la política, comprendió que su lugar estaba en el cultivo de las letras y de las artes, por lo que, además de ejercer como abogado

de los Tribunales de la Nación, no sólo publicará en su periódico, sino también en la revista *La Alhambra*<sup>18</sup>, dirigida por su amigo el también inefable Francisco de Paula y Valladar, que fue, a su vez, colaborador de *El Accitano*.

Espíritu aventurero, en su juventud, sintió como Pedro Antonio de Alarcón, del que era amigo, la llamada de África, en cuya guerra también estuvo. Poco después de acabar la licenciatura en Derecho, embarcó en Málaga hacia el mes de noviembre de 1859 en el vapor «General Abatucci». De su aventura africana nos da noticias el *Boletín Eclesiástico* en su número correspondiente del 4 de marzo de 1860:

“Cuando en nuestro número del Domingo, 19 de Febrero, hicimos la reseña de la función de acción de gracias por la toma de Tetuán, y el extracto del sermón de nuestro Excmo. e Ilmo. Sr. Prelado, se omitió, involuntariamente, hablando de los Escritores de Guadix, que hay en el teatro de la guerra, y que tanto honran a nuestra Patria, a D. JOSÉ REQUENA ESPINAR, colaborador de un Periódico que se anuncia; y también la mención que hizo nuestro venerable Prelado, como glorias de nuestra Diócesis, del valiente Batallón de Provinciales de BAZA, que tanto se distinguió en su memorable jornada; por lo que ha merecido se ponga su nombre a una de las calles de Tetuán.— Licdo. Gómez.”<sup>19</sup>

Recordemos que José Requena Espinar publicó sus primeros trabajos en el *Eco de Occidente* y que, cerrado éste, colaboró en el periódico *El Panorama Accitano* creado en Guadix por José Nieto en 1854, auspiciado por Torcuato Tárrago y Mateos, y después, en la mayor parte de los periódicos que se sucedieron en Guadix y, sobre todo, en *El Eco Accitano*. Casó con María Josefa Alarcón Torres, de la que tuvo dos hijas, Elisa y Ernestina.

De ideología republicana, era católico ferviente, por lo que mantuvo siempre una actitud de entendimiento con la jerarquía de la Iglesia accitana, sin que se pueda decir que su periódico estuviera vinculado a la mitra, ni se sometiera a su censura. Defendió hasta su muerte la independencia del *El Accitano*, al que dio un corte liberal conservador y en el que tuvieron cabida plumas de todas las ideologías. Así se mantuvo durante los dieciocho años en que dirigió y estuvo al frente de *El Accitano*, hasta que la muerte por pulmonía le sorprendiera el 24 de abril de 1907.

Por este motivo, se publicó un número extraordinario dedicado a glosar la figura del finado, en el que participaron los principales periodistas y colaboradores de *El Accitano*, Garcí-Torres, Benito Minagorre, Francisco Peralta Gámez, Aureliano del Castillo y Manuel García Noguero, entre otros. En su artículo “Todo ha terminado”, Garcí-Torres, destaca su lucha constante, tras la pérdida de su fortuna personal, por sacar adelante su empresa hasta el día de su muerte; pero lo que más encomia es su sólida formación literaria, sus cualidades como poeta y la amistad con Torcuato Tárrago y Mateos, al que le unía sus gustos por la ilustración y las letras. Para todos, fue el maestro venerado e indiscutible. Benito Minagorre, desde los Baños de Zújar, le llama el “Niño Octogenario”, para ponderar su espíritu siempre joven, y le compara con Ramón y Cajal, “el eterno infantil”; Francisco Peralta Gámez, desde Granada (29 de abril de 1907), le califica como el “último hijo ilustre de Guadix durante su pasada centuria”, por formar generación, con el científico Ramón Aparicio, el literato Torcuato Tárrago, el poeta y novelista Pedro Antonio Alarcón y los sabios profesores Gumersindo García Valera, Félix Gámez Muñoz y José Fernández y Fernández, e incluso, da una serie de pinceladas acerca de su personalidad y carácter:

“Muy estudioso, de genio vivo y penetrante y de una memoria felicísima, su personalidad quedará a los ojos de la posteridad, más que como jurisconsulto, como una figura principalmente literaria. Tomó parte activa en la política, quizá de manera descuidada. Al decir verdad, no había nacido Requena más que para el cultivo de las bellas y amenas letras.”

Por su parte, Aureliano del Castillo, lo trata como maestro de periodistas y suyo mismo; en tanto que Manuel García Noguero, escribe un sentido epitafio que titula “In Memoriam”.

En el siguiente número de 25 de mayo de 1907, apareció el último artículo escrito por José Requena Espinar, titulado “Apólogo”<sup>20</sup>. El semanario es heredado por las hijas de D. José, Elisa y Ernestina, y la dirección del mismo pasa oficialmente a José María García Varela y Torres, que se firma Garci-Torres. Se inicia, pues, una nueva época, la segunda de *El Accitano*. El nuevo director, que se había formado a la sombra de José Requena y en la redacción del periódico, continuará la línea independiente del mismo con la misma entereza que su fundador y maestro. En realidad, venía ejerciendo cuasi de director desde hacía unos años, al aligerarse el fundador de determinadas cargas, conforme aumentaba en edad. Había nacido en Guadix, el 19 de mayo de 1851 y era hijo de Gumersindo García-Varela, antiguo colaborador de *El Eco de Guadix*, amigo de D. José y de Torcuato Tárrago a cuyo grupo pertenecía<sup>21</sup>. José María García-Varela y Torres, estudió bachillerato como alumno externo, “institutista”, en el colegio-seminario de San Torcuato y obtuvo el título de bachiller por el Instituto de Segunda Enseñanza de Granada, al que estaba adscrito el Seminario, el 28 de enero de 1870, con la nota de aprobado y un expediente corriente. Empezó los estudios de Derecho en 1871 y los terminó en 1874, alcanzando el grado de licenciado el 13 de septiembre de 1875 y, acto seguido, solicita la gratuidad para los derechos de titulación por pobreza y ser hijo de viuda, con las consiguientes certificaciones del Ayuntamiento de Guadix y del párroco Manuel Jiménez Gómez<sup>22</sup>.

No tenía Garci-Torres el brillante talento de su maestro, pero tampoco estaba exento del mismo y no le faltaba oficio, honradez y una gran lealtad y amor a *El Accitano* y a sus principios. Bajo su dirección entra una nueva generación de periodistas, la segunda, muchos de ellos dotados de gran brillantez. Nos referimos a Juan Aparicio Peral, Enrique García-Noguero, Luis de la Oliva, Pedro Flores, Luis Ruiz Serrano, José García-Varela, L. Argüeta, José Pulido, Enrique Tárrago, P. de Urrutia y Antonio García Balboa. Pero ello, no significa que los antiguos no continuaran colaborando, es el caso de Aureliano del Castillo, desde Granada; Benito Minagorre, Manuel García-Noguero, desde Cádiz, donde era catedrático y director de su Instituto Provincial de Enseñanza Secundaria; Jesús Pleguezuelos Aguilar, Enrique Olmedo, Manuel Fernández Morera y Jesús Miranda.

La posición independiente, abierta y flexible de Garci-Torres propició que en *El Accitano* colaboraran plumas tan variadas como las de “Eudoro”, Jerjes, Joriatiz, pseudónimo con que a veces firmaba José María Ortiz García. Este último era un periodista que se declaraba republicano y que escribió una serie de artículos bajo el título de “La cuestión social”, en los que hace una crítica acerba al sistema monárquico, cuyos defectos –en su opinión– engendraban el mayor de los males que padecía la sociedad española y particularmente la accitana, el caciquismo:

“El estado social de las clases productoras en Guadix es deplorable. Desde la mitad de la pasada centuria, el cáncer del caciquismo viene repartiéndose cual la túnica de Jesucristo y

por arte birli-birloque los dichos terrenos hasta el extremo de sólo quedar al común de vecinos diminuta parte de ellos [comunales].”<sup>23</sup>

Mucho más explícito se muestra en otra ocasión cuando aborda el estado calamitoso de los jornaleros accitanos:

“Escuálidos obreros afanosamente mendigan trabajo en gran parte del año y especialmente en la estación más rigurosa de éste, con el que tarde y mal tropiezan: pero... ¡de 14 horas de jornada!, esto es, ¡de sol a sol!; mas a cambio, remuneráseles espléndidamente ¡1,50 pesetas!, que taxativamente alcanza para el sustento de su casi famélica y harapienta familia. Con este jornal están privados de toda posibilidad de ahorro, de modo que se ven obligados a ejercer la caridad pública en caso de enfermedad y asimismo cuando llegan a la senectud sin derechos sociales.”<sup>24</sup>

El mismo Garci-Torres que escribe valiosos artículos culturales, políticos y sociales, se encarga repetidas veces de aclarar la independencia del semanario. Así, se considera católico, pero no vinculado a la Iglesia:

“Como quiera que nuestro semanario es católico, no es malo, antes bueno, que se ocupe de las cosas de la Iglesia y refleje la opinión sin tener en cuenta ni comodidades, ni conveniencias, sino el servicio para Dios.”<sup>25</sup>

Y en otra ocasión, con motivo de la felicitación al prelado en su onomástica, define a su periódico como “creyente y entusiasta de todo lo bueno”, y aclara que “nada pretende ni nada espera de nadie, ni nada quiere, porque es independiente, libre de criterio y dedicado a cantar la bondad”<sup>26</sup>.

Ciertamente que, bajo la batuta de Garci-Torres, *El Accitano* alcanzó un momento de gran esplendor literario, pero llegado el 1910, año XX de su edición, se produjo un cambio substancial, en tanto que no sólo iba a cambiar de director, Garci-Torres es sustituido por el joven abogado Adrián Caballero, jefe del partido conservador, sino que también se abandona la línea independiente y comienza a ser portavoz de este partido. Contra lo que creía el nuevo director, el cambio fue traumático y de consecuencias nefastas.

Había nacido Adrián Caballero Magán en Guadix, el 1 de octubre de 1877 en el seno de una familia influyente. Ingresó en el seminario de San Torcuato de su ciudad el 20 de septiembre de 1887, donde estudió hasta terminar Latín y Humanidades en el curso 1890-1891, con notas muy sobresalientes. Obtuvo el grado de bachiller en el Instituto Provincial de Granada el 30 de noviembre de 1892 y, en 1893, comienza a estudiar Derecho en la Universidad de Granada, carrera que termina en 1898, año en que alcanza el grado de licenciado, dejando tras de sí nuevamente un brillante expediente. Al mismo tiempo que Derecho cursa la carrera de Filosofía y Letras, en cuya Facultad comienza a estudiar en el año académico de 1893-1894. Las notas son también muy buenas<sup>27</sup>.

En el número 904, correspondiente al 16 de abril de 1910, se insertan dos cartas cruzadas, la primera de Adrián Caballero dirigida a Garci-Torres, en la que le propone que *El Accitano* cambie su cabecera, que le define exclusivamente como “científico y literario”, de manera que “quepa dentro de sus moldes algo de política” y, a continuación, realiza

un bosquejo del desarrollo histórico del semanario y estima que nació antes de transcurrir el completo periodo de gestación y que por esta razón tenía “una contextura enfermiza y naturaleza pobre”. Era necesario, pues, robustecer su cuerpo, sin renunciar a su espíritu. Y concreta, explicando que, así como el nuevo periódico, *El Defensor de Guadix*, había nacido como órgano de los liberales y *El Combate*, periódico también reciente, “con su gorro frigio”, representaba los intereses de los demócratas, *El Accitano* tendría que ser el portavoz de los conservadores. Si tomara estos rumbos, el semanario aumentaría su tirada, ganaría subscriptores y tendría colaboraciones políticas gratuitas.

A esta carta, contesta José María García-Varela, esto es, Garci-Torres, muy dignamente, aunque con una cierta ironía escéptica y amarga decepción. *El Accitano* –opina– puede ser que esté “fuera de su tiempo”, por cuanto que sus padres y maestros fueron del siglo pasado, “lejos de las galas y adelantos del XX”. Era, pues, hijo de su tiempo, con sus hombres, caprichos y ambiente espiritual. Él se encontraba cansado y cedía la dirección, con la aquiescencia de la señora propietaria, a Adrián Caballero, “seguro de que cae en buenas manos y de que con el concurso de jóvenes inteligentes saldrá de su estado anémico”. Promete continuar trabajando y colaborando con su querido periódico.

El precio del periódico bajó a 0,40 pesetas por ejemplar en Guadix, pero la cabecera no cambió hasta el número 912, que pasó a subtitularse *Semanario liberal-conservador*. Continuaron escribiendo firmas familiares como Izon Kar-Melak, Jerjes, Aureliano del Castillo, casi todos con temas culturales; y llegaron nuevas plumas, marcadas con un carácter político, como RR., Cuasimodo, E. Olmedo, Cagliostro, incluso se incorporan colaboradores literarios como José Requena Ortiz, sobrino del fundador, y Francisco Peci Cantero. Se pierde, sin embargo, la colaboración de José María Ortiz, tan significativa, por su republicanismo, del aperturismo e independencia anterior, disconforme con la línea conservadora y partidista emprendida con la nueva dirección.

*El Accitano* de nueva planta, se zambulle plenamente en la política local y, a propósito de los innumerables cambios habidos en la alcaldía de Guadix en manos de los liberales y que últimamente había pasado de Manuel Honrubia Diego a Pedro Flores Gómez, su nuevo colaborador R.R. escribe un artículo titulado “Lluvia de Alcaldes”, en el que realiza una crítica de la frivolidad y ligereza imperante en el partido liberal que había realizado tales cambios en tan sólo cuatro meses. Se entra, pues, en arduas polémicas con el periódico liberal *El Defensor de Guadix*, que había sido fundado en agosto de 1908 por Alfonso Labella Navarrete, jefe del partido liberal. También polemizó con *El Combate*, periódico, como sabemos, de tendencia democrático-republicana, que había nacido en febrero de 1910<sup>28</sup>.

Fue un momento de una gran efervescencia política, coincidente con las elecciones a diputados provinciales y las municipales. Los directores de ambos periódicos, dos jóvenes accitanos de la misma edad, que habían realizado estudios al unísono en los mismos centros de enseñanza, brillantes e inteligentes, ponen todo el fuego en el asador. Adrián Caballero defenderá al candidato conservador al acta de diputado Marín de la Bárcena, mientras que Alfonso Labella, lo hará con respecto al candidato liberal Francisco Manzano Alfaro. Los resultados fueron favorables a los liberales, tanto en las elecciones a diputados como en las municipales, con la consiguiente decepción de los partidarios conservadores de Adrián Caballero, que impugnaron las elecciones a diputados por irregularidades en el transcurso de las mismas. En las páginas de *El Accitano* se recoge toda esta problemática,

las trampas en los colegios electorales, la altanería de los liberales y el viaje de Alfonso Labella con todos los suyos a Madrid, convocados por el diputado del distrito Francisco Manzano, para demostrar al primer ministro José Canalejas la pujanza del partido liberal de Guadix. Sinsabores que fueron paliados por la aceptación de la impugnación por el Tribunal Supremo y la declaración de nulidad de las elecciones<sup>29</sup>. El artículo “El Acta de Guadix” marca el punto culminante de la polémica y es resumen de lo acontecido<sup>30</sup>. Los hechos son expresión de la degradación política del sistema de elecciones de la Restauración, minado por el caciquismo y sus prácticas, en su momento de mayor decadencia. Fue evidente el indebido funcionamiento de las mesas electorales, la redacción de actas dobles falsificadas, la inclusión en las actas de las localidades de Guadahortuna y Píñar de votantes fallecidos o ausentes, detención de notarios en Guadix, las múltiples coacciones a que fueron sometidos los electores, la negativa del secretario del Ayuntamiento de Guadix a facilitar documentos, irregularidades éstas a las que se podrían añadir otras muchas. La mayoría alcanzada por los liberales fue tan sólo de 200 votos, frente a los 2.500 que se apuntaron los liberales. Realizadas de nuevo las elecciones, fue elegido Francisco Manzano, frente al candidato conservador Ricardo Burgos de Careaga, conde de Gimera, candidato conunero sustituto de Marín de la Bárcena. Pasadas las elecciones, *El Accitano* entró en una total decadencia, de manera que el 16 de diciembre de aquel mismo año de 1910, publicó su último número.

### 1.5.2. Significación de *El Accitano*.

En páginas anteriores definíamos a *El Accitano* como el periódico por antonomasia de la historia de la prensa en Guadix. La decidida firmeza de su fundador, José Requena Espinar, en defender la independencia del semanario, frente a toda injerencia del signo que fuera, y su disponibilidad en admitir la colaboración de firmas de todas las ideologías y tendencias políticas, le dieron un tinte de periódico aperturista, tolerante y respetuoso, que cifraba su interés en la defensa del bien común de Guadix y de España. Esta postura y actitudes de su fundador, fueron defendidas con igual firmeza y lealtad por su sucesor en la dirección, José María García-Varela, es decir, Garci-Torres. Con ellos, *El Accitano* fue el catalizador de todas las inquietudes de los accitanos, el portavoz de las mismas y el abanderado en la defensa de los intereses generales. Los accitanos, todos, se identificaron con el periódico y lo tuvieron como algo propio. En definitiva, *El Accitano* quedó imbricado en la sociedad accitana de entresiglos y ello permitió su larga duración y que fuera el periódico de Guadix durante veinte años. Pero fue suficiente que se saliese en 1910 de su línea tradicional y se convirtiera en un periódico de partido, para que fuera abandonado por una buena porción de la sociedad accitana, y se procediera a su cierre por falta de rentabilidad, tras lograr el desinterés de los políticos que se habían hecho de su cargo.

Estaba organizado *El Accitano* en tres secciones fundamentales: editorial o artículo de fondo, variedades y anuncios. A través de las páginas de las mismas, se percibe el palpito de la vida en la ciudad y se tocan todos aquellos temas locales que, por su importancia, más preocupaban a la sociedad accitana. Uno de ellos era el tendido del ferrocarril y su enlace con Almería, Granada y Baza. Se tenía una gran esperanza en que, con la llegada del mismo, se produciría una reactivación de la economía de la comarca, conscientes de la importancia que Guadix tenía geoestratégicamente, como nudo de comunicaciones entre Andalucía, el Levante y Madrid, y la vertebración de sus comunicaciones con las provincias limítrofes. Por eso, solucionado el problema de la ubicación de la estación, se puso gran



AÑO I. GUADIX 25 DE OCTUBRE DE 1891. N.º I.

# EL ACCITANO

PERIÓDICO  
CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE INTERESES GENERALES DE GUADIX Y SU PARTIDO

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS.

<p><b>PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.</b></p> <p>En Guadix, un mes . . . . . 50 cént.</p> <p>Fuera, trimestre . . . . . 2 pías.</p> <p>Anuncios y consultados, precios convencionales.</p>	<p><b>Dirección y Administración.</b></p> <p>CALLE DEL HOSPITAL, N.º 1.</p>	<p><b>ADVERTENCIA.</b></p> <p>La redacción no es responsable de los trabajos que se insertan aunque quejese al pie la firma o iniciación de sus autores.</p>
--	---	--

### NUESTRO PROGRAMA.

**Arriba y abajo.**

I.

Todas las cuestiones que son objeto de la incumbencia de un periódico como el que nosotro dirigimos, se circunscriben al orden civil ó al orden religioso.

Nuestro periódico no es político, porque no debe serlo, y porque este terreno es un terreno escabroso y resbaladizo en las poblaciones de corto vecindario, que se encuentran alejadas y distantes de los centros de compacta y numerosa población, los solos que pueden con su vigorosa iniciativa en un día dado, hacer una revolución en tal ó cual sentido.

Nuestro aislamiento respecto de estos centros, motivado por la falta de carreteras y ferrocarriles, impone que nuestra localidad esté casi olvidada en el concierto armónico de los demás pueblos que se encuentran favorecidos por esas fáciles vías de comunicación, para en el caso de ataques injustos, imprevistos é inesperados, poder acudir en poco tiempo ante opiniones más elevadas, en defensa de sus propios intereses.

Guadix, por desgracia, se encuentra en este estado, casi lo mismo que cuando la primera invasión francesa; y gracias a esta podemos ir en carruaje á Granada, pues creemos que sin ella todavía viajaríamos en asnos como antes se acostumbraba.

Nuestros gobiernos, tanto los pasados como los presentes, no han pensado jamás en rebajarse hasta hacer un pequeño esfuerzo en favor de esta hermosa población, que tantos títulos ha sabido atesorar en los tiempos antiguos y en los modernos para hacerse digna y acreedora á que se la mire, no como á hijastra, sino como á noble hija, digna de consideraciones y respetos, que nadie, absolutamente nadie la ha tenido, tal vez debido á causas que en el curso de nuestra publicación detallaremos para inteligencia é ilustración de nuestros asiduos lectores.

Elevando nuestro espíritu y nuestra inteligencia á las altas regiones de la filosofía, lo tocaramos todo en el terreno de la ciencia; pues no pensamos excusar responsabilidades que ya dejaron de existir, ni ensalzarnos con personalidades, que es nuestro deber hacer y poco ó nada histórico; tal vez necesitemos disciplina, dado su histórico nacimiento de mandato en el momento histórico también de nuestras leyes relativas en general, y algunas de nuestros códigos sustantivos en particular.

Por mucho que un solo hombre,—hombre de inteligencia é iniciativa si queréis,—se propusiera trabajar, para mejorar la situación material y la condición moral de su localidad, si como valladar á sus nobles y elevadas concepciones, se oponen rancias preocupaciones, y preocupaciones arraigadas en las más altas esferas de la sociedad; si como muro ciclópeo é incontestable se interponen á sus elucubraciones científicas para no poder elevarlas á la práctica, este hombre, en cambio de la mofa y el insulto de sus conciudadanos, merecería más bien el aplauso de ellos y que lo siguieran por las vías que con su iniciativa é inteligencia marcó, como líneas primarias por donde la generación que viene, debe seguir á la generación que se fué: el cabo de Buena Esperanza se debió por primera vez en beceros de vela; hoy se dobla en buques de vapor.

Por esto, imparciales como deben ser todos los que se dedican al elevado magisterio del periodismo, con pulso firme é inteligencia segura y clara, sin que nos tiemble aquel copudo con lapis negro señalamos las óscenas nefastas de nuestra población, y sin que nos ofusque esta tampoco cuando en tablas blancas marquemos con nuestro estilo los días fastos de nuestra historia; procederemos en todo con la calma que prestan las serenas regiones de un espíritu que se impregna en los difíciles estudios de las descarnadas y verdicas crónicas de nuestras sociedades modernas; autopsia que nos es antipática y repulsiva; pero que es ineludible cortar por lo sano para que las partes limitrofas á la gangrena del cuerpo social se sientan del virus contagioso de tan infecciosa enfermedad.

Hay una propensión en la humana naturaleza innata: propensión tirana que hace asimilarnos con fuerza la mayor suma de derechos y repeler con orgullo las más sencillas obligaciones, y de aquí, como el qué más puede quiere dominar al que puede menos,—spotegma desconsolador,—resulta, que cuando los públicos poderes no se informan de los saludables y rectos principios de la ley natural, se parapetan dentro de la formidable muralla de sus derechos, dejando que se rebullen contra ella los derechos de los sencillos hijos, si estos venidos á ellos des quieren llevar á ellos en demanda de su correlación, que inocentes, creen debe existir, entre sus obligaciones y los derechos de sus semejantes; con este antagonismo enmudo la humanidad, unas veces enyenda y otras levantándose; pero siempre por poco tiempo, siempre con sangre por una y otra parte, cuando fácilmente pudiera ser la tierra un paraíso, si arriba y abajo existiese caridad, y abajo y arriba ilustración constante.

Tenemos un convencimiento íntimo en esta cuestión ó sea en las últimas frases verdidas, á fuerza de haber estudiado la constitución de las nuevas y viejas sociedades, las fines por que ha pasado la humanidad y todos los formas de gobiernos que la multitud de pueblos y naciones han tenido por conveniente inventar para mandar y obedecer; hemos aprendido con dolor de nuestro cuerpo y desesperación de nuestro espíritu que todos los males proceden de arriba: el ejemplo debe venir de las regiones elevadas para que sea fructuoso y para que luzca con paradisíacos resplandores en áureos fulgurantes titilaciones sobre la triste humillidad doliente: la palabra gobierno debe ser sinónimo de la palabra castigo; el gobierno debe ser la paz; por desgracia, jamás ó pocas veces ha sido así. No hemos visto todos en pleno siglo XIX, hacer un llamamiento, y con adjudicación de premios á los físicos, químicos, delatores y sircofantas para que denuncien en expedientes administrativos, sobre si el vecino paga ó no paga lo que debiera pagar, por si ha sacado la rédula personal de tal clase, debiendo ser de la clase tal; ¡la caballerescas nación española convertida en *trataconventos* para andar *alcahutando* como un rufián de las noveñas cortas de Cervantes! ¡Qué escándalo y qué vergüenza! Bien está en su tumba, con toda su pompa y magestad, don Alfonso el Salicó: han muerto de una garraña la pluma del célebre Libro VII, lib. XII de sus monumentales Partidas. Si Suro de Quintanes hubiera vivido en nuestros tiempos, colocado á la entrada de las poblaciones, empujando su tronón descomunal, no hubiera dejado pasar semejantes prescripciones, sin antes hacer confesar á sus autores, que eran unos *follores, malandrines* y mal nacidos *jigunas*.

Nuestro santo Papa Calisto I, hubiera hecho más.

Hoy aquí por qué á todos los que llevamos sobre nuestros hombros el peso de los públicos impuestos, ningún derecho se nos concede en esas leyes adjetivas, antes por el contrario, ran solo pasar la vista por ellos, dolorosamente se comprende que no tenemos defensa alguna; porque arriba, cuando reclamanos, con arrogante y asqueroso cinismo nos contestan lo que Julia, hija del emperador Augusto, contestaba á sus amantes:

Primer número de El Accitano (25 de octubre de 1891).

empeño en la terminación del tramo Guadix-Almería y se celebró con alborozo su inauguración el 26 de julio de 1895. Después, el interés se centró en la aceleración de las obras en el tramo de Baza-Granada, de vital importancia económica y cuya ejecución se estaba dilantando ostensiblemente, e incluso se apoyó la ambiciosa idea de crear un ferrocarril desde el puerto de Adra, que atravesara la Alpujarra por Ugíjar hasta Guadix, como ramal estratégico del proyecto de ferrocarril del sur y sureste de España, San Fernando-Cartagena<sup>31</sup>. Y no se paró ahí, se pretendió también que el ferrocarril minero de Alquife a Almería, que se estaba construyendo a gran ritmo, se ampliara faldeando Sierra Nevada, por Cogollos, Albuñán, La Peza y Diezma, “donde existen grandes criaderos”<sup>32</sup>. También mostró interés el periódico accitano por la construcción del ferrocarril Baza-Huércar y apoyó los esfuerzos del ingeniero Rafael de Escosura cerca de la Compañía Ferroviaria del Sur de España.

Prestó, pues, *El Accitano* una gran atención al desarrollo económico de Guadix y su comarca, en un momento de euforia por el avance experimentado gracias a la introducción del cultivo de la remolacha y la construcción de dos fábricas azucareras, la de «San Torcuato» en Guadix y la «Virgen del Carmen» en el cercano pueblo de Benalúa, ambas junto a la estación de ferrocarril. De ahí que se publicaran numerosos artículos, muy interesantes, sobre el cultivo de la remolacha azucarera y del tabaco, impregnados de un hondo carácter didáctico y divulgativo, en los que se recogen experiencias de otras regiones<sup>33</sup>. Además, como novedad y adelanto de lo que se viviría años después, comienza a defender a los labradores frente a los intereses de los fabricantes, especialmente del *trust* que acabaría por monopolizar a ambas fábricas<sup>34</sup>. Sentó muy mal entre los labradores el establecimiento, por parte de la fábrica de San Torcuato, de un cupo de 1.000 tm. en el año 1909, cuando no el cierre, y la decisión de establecer la entrega de la remolacha entre el 28 de septiembre hasta el 10 de octubre, cuando la remolacha “no está hecha aún”. La producción bajó de 14 tm/fanega a 11 tm/fanega<sup>35</sup>.

Pero el proyecto más ambicioso fue, quizás, el propósito de crear unos altos hornos en el Marquesado del Zenete, en una combinación entre la riqueza de los yacimientos de mineral de hierro de la zona con el carbón mineral traído desde el puerto de Almería. El periódico accitano da noticia sobre los trabajos preliminares llevados a cabo en Londres por Leonardo Ortega para constituir una empresa para tal fin<sup>36</sup> y entra en discusión con el periódico almeriense *La Crónica Meridional*, sobre el asunto de la ubicación de dichos altos hornos<sup>37</sup>. Los intereses de la metalurgia vasca y el coste del transporte del carbón hasta el puerto de Almería frustraron este ambicioso proyecto, con lo que las discusiones de ambos periódicos en pos de los intereses de sus respectivas ciudades fueron totalmente baladíes.

Es incuestionable, pues, el afán desplegado por *El Accitano* en favorecer el avance económico de Guadix y su comarca y en dar noticia de las distintas actividades que se realizaban en este campo. La mayor parte de los proyectos emprendidos quedan abortados y muy pocos son los que llegan a buen término. Entre los primeros se encuentran la creación de una fábrica de espartos –planta abundantísima en las altiplanicies–, auspiciada por el Marqués de la Hermida, que a 6 pesetas/quintal métrico, produciría cuantiosos beneficios. La fábrica de celulosa de esparto se pensaba ubicar en la margen derecha del río Fardes en la jurisdicción del Cortijo del Mesmar<sup>38</sup>. Otro proyecto frustrado, apoyado por *El Accitano*, fue la construcción de un pantano en el término municipal de Jérez del Marquesado. Había sido anunciado por el Ministro de Fomento en 1899 y daría agua a los llanos del Sened, Charches, Alcudia, Los Atochares, Llanos del Grao, Majada del Conejo, Guajar, Rambla de Becerra, Aljibe Quemada, Albarrán, Casa Blanca, tierras de Gor, Albuñán, Cogollos y Vega

de Guadix. En total serían 10.000 las hectáreas puestas en riego. Mejor suerte le cupo a la sociedad «Cerámica Accitana», de la que era gerente Adrián Caballero, con una emisión inicial de acciones de 500 pesetas, pagada en diez plazos de 50 pesetas<sup>39</sup>. La fábrica de cerámica quedaría ubicada cerca de la estación de ferrocarril.

Sin salir del campo de lo económico destacan los esfuerzos realizados desde *El Accitano* por el arreglo de los caminos y la ampliación de los mismos, por su importancia en la actividad económica, y la preocupación por la extensión y mejora del trazado eléctrico. Así, en abril de 1906, pedirá la ampliación de los caminos vecinales en 200 km. con subvención estatal<sup>40</sup>, y respecto a la instalación de la luz eléctrica, se da noticia del dinamo, que movido por la fuerza motriz del agua, la sociedad «Santo Cristo de la Fe» iba a instalar en la «Cerámica Accitana». Era la ocasión –opinaba– para reformar el alumbrado de la carretera de Murcia, que conduciría a la azucarera de San Torcuato, a la estación del Sur y a la Cerámica<sup>41</sup>. El mal servicio y la carestía de la misma serán objeto de la constante crítica del periódico, como ocurre en el artículo publicado el 21 de agosto de 1909, que habla de la poca intensidad de la luz eléctrica “en agonía perfecta” y de su alto precio, “aunque bien cara que nos cuesta”.

Aparte de los temas económicos, nada escapaba a la atención de *El Accitano*, las fiestas profanas y religiosas, esto es, la feria de septiembre, juegos florales y el carnaval, por una parte, y el extenso y original mundo de la religiosidad popular, por otro, como las fiestas dedicadas a San Torcuato, el Santo Patrón; a la Virgen de las Angustias, la venerada Patrona; a la Virgen de la Piedad, con el correlato del Cascamorras; a la Virgen de Gracia, la Patrona de las Cuevas; a San Fandila, el santo mártir mozárabe, y al sinfín de santos mediadores, como San Antón, San Sebastián, San Marcos, San Blas, Santa Ana, etc., con las romerías que acompañaban a algunas de ellas. Y dentro de este mundo devocional, eran objeto de especial atención las fiestas de Navidad y Reyes Magos, y la Semana Santa, con sus pasos y cofradías. La aportación de *El Accitano* al conocimiento de la religiosidad popular es tal que es indispensable su consulta por constituir una de las principales fuentes históricas para su estudio. En este sentido, conviene destacar la aportación que el periódico hace en cuanto el enriquecimiento de la devoción a San Torcuato, desde el punto de vista antropológico y literario; y al conocimiento de la versión guadijeña de la aparición de la Virgen de la Piedad a un leñador<sup>42</sup> y a la figura del Cascamorras o Pedro Lagarto<sup>43</sup>. Lo mismo se puede decir respecto a la Virgen de las Angustias y su proclamación como patrona de la ciudad en 1906<sup>44</sup>. El mundo devocional de los santos mediadores es tratado con un gran sabor, a su través, hemos conocido un sinnúmero de coplillas populares, dedicadas a las fiestas de San Antón<sup>45</sup>, San Marcos, San Sebastián, etc. Igual ocurre con la Navidad, con sus villancicos, dulces y Misa de los Gozos; o la Semana Santa, con la problemática de los pasos de las distintas cofradías y hermandades, y su prolegómeno del Carnaval y las polémicas que su celebración suscitaba con la autoridad eclesiástica. En este sentido es de subrayar la defensa que del Carnaval hace *El Accitano*, pese a su clara confesionalidad católica<sup>46</sup>.

*El Accitano* amplió su atención a los festejos de los pueblos del entorno de Guadix y se interesó grandemente por la vida religiosa, fundamentalmente todo lo referente al Obispado, como periódico que era de la capital de la Diócesis; no olvidó, como hemos visto, el quehacer político y centró su interés en la vida cultural, especialmente a las actividades del Liceo Accitano, el teatro, los conciertos y las actividades del Círculo Católico de Obreros. Tampoco dejó de informar sobre acontecimientos políticos, como las guerras de Cuba y de Marruecos. Como ejemplos de lo acabado de decir tenemos la gran cobertura que desplegó

en los nombramientos como senadores, dados a los obispos Maximiano Fernández del Rincón en 1894<sup>47</sup> y a Timoteo Hernández Mulas en 1908. También mostró una gran preocupación ante el peligro de la supresión del Obispado en 1908-1910<sup>48</sup>. En el orden cultural, resulta interesante la polémica suscitada ante el proyecto de edificación de un teatro entre Francisco Muñoz Laserna, favorable a que se llamara Teatro Liceo de Guadix y el periodista Garci-Torres que prefería se le diera el nombre de Teatro Mira de Amezcua, en honor al gran dramaturgo accitano del siglo XVII<sup>49</sup>. La posibilidad de que el teatro no fuera construido, permite conocer cuál era el ambiente que prevalecía en el Guadix de principios del siglo XX:

“Guadix no tendrá Teatro, seguirá teniendo tabernas, tonelerías, garitos y la gente no se ilustrará, no verá el ejemplo del mal y la hermosura y los encantos y los beneficios del bien ¡Cómo ha de ser!”<sup>50</sup>

Y respecto a la falta de bibliotecas y la escasa afición a la lectura, opina:

“Aquí en Guadix sólo tenemos la escasa biblioteca del Liceo, la del Instituto y la del palacio Episcopal, y existen porque casi nadie las utiliza, que den amplitud para que los libros puedan sacarse a la calle y si no sirven para calentar baños, servirán para freir huevos.”<sup>51</sup>

Muy relacionado con la cultura, el urbanismo será otra cuestión que inquietará a *El Accitano*. Era un momento en que las ciudades estaban remodelando sus cascos urbanos antiguos, alineando calles y realizando sus expansiones. Aureliano del Castillo escribió un magnífico artículo titulado “Cartas granadinas”, por haberlo enviado desde Granada donde tenía su residencia, en el que propone que se hagan obras de urbanización en Guadix, parecidas a las realizadas en Granada en el Paseo de la Bomba y Genil. En Guadix, todo estaba por hacer:

“Guadix, pues, por su atraso, por su incultura –fuera eufemismos–, por todo, ofrece ocasión que no pintada para quien quiera lucirse o simplemente cumplir con su deber.”<sup>52</sup>

En efecto, Granada fue siempre una referencia en los planes de remodelación urbana de Guadix, pero *El Accitano* aconseja las mejores soluciones en determinados casos, como el problema que planteaban las obras en la placeta de la Catedral:

“Debe imaginarse y señalarse la rasante tomando tres puntos, la entrada de la Plaza de la Constitución, el caño que llaman del Catalán y el paseo de los Canónigos. Que queda bajo el plano de la Catedral, que se haga una escalinata para ascender por fuera de la verja, y la fachada principal quedará más esbelta, más hermosa.”<sup>53</sup>

Un paso decisivo fue la decisión del Obispado de ceder al Ayuntamiento los solares que habían quedado frente a la iglesia del Sagrario por 1.000 pesetas, con la condición de no edificar frente a la misma y tapar su fachada<sup>54</sup>.

Muy importantes fueron las obras de remodelación de la plaza de la Constitución, actual de las Palomas, que son ponderadas por *El Accitano* de la forma siguiente:

“La bonita plaza de la Constitución actual, fue una plaza destartalada, su piso era malo, empedrado a pedazos, haciendo plano inclinado, en la acera donde esté el Liceo había unas casucas chiquitas con ventanas apaisadas enormes, como las que a despecho del ornato

subsisten en algunos edificios de la de enfrente; el lugar del mismo lo ocupaba la fuente de La Mona, la botica de D. Ramón Aparicio, la escribanía de D. Torcuato Serrano; en los portales de esas casas, pequeños, húmedos, desconchados, estaban situadas las zapaterías del Alcaldito, Cazar, Agustín [...], y otros maestros. En ella se hacían las corridas de toros.”<sup>55</sup>

Las editoriales tocaban aspectos filosóficos y políticos. La cuestión del caciquismo, como se ha señalado en páginas anteriores, fue un gran centro de interés. Así se demuestra en el siguiente artículo con resonancias mauristas:

“CACIQUES.— Estas alimañas voraces de todos los pueblos, actúan de corsarios por los gobiernos armados de todas las armas, con patente y fuero para todo. Desgraciado el juez que resista sus pretensiones o el gobernador que las contrarie. La irresponsabilidad del cacique es absoluta. Por un interés de partido mal entendido, que rompe con todo principio moral y toda ley de honra, los caciques tienen siempre en su apoyo las más altas influencias oficiales y políticas. Mientras no se descuaje el caciquismo. España será oficialmente, políticamente, administrativamente, una nación semisalvaje, bárbara, sin gobierno, sin justicia, sin Ley.”<sup>56</sup>

De gran calado son los artículos de carácter político-cultural firmados por Garci-Torres, como “En la última década del siglo XIX” y el “Copo de Nieve”; los asuntos sociales ya comentados de José María Ortiz y, muy especialmente, el titulado “La danza de la muerte” de José Requena Espinar, donde se hace una panorámica del Guadix de Torcuato Tárrago y Mateos. En el artículo “Copo de Nieve”, Garci-Torres, cuando el semanario tocaba a su fin, hace una crítica a la llamada libertad de cultos, que el gobierno de José Canalejas pretendía establecer a través de una Real Orden acerca de la “exteriorización de signo de culto disidentes”. Estima que no debió tocarse tan sensible “cuerda”, frente a los que creyeron que era hora de actuar. Y obraron como “copo de nieve” que cayó sobre una avalancha, porque son muchos los efectos contrarios que produce: a los católicos, contrariedad e indignación, y a los hombres de pensamiento libre, satisfacción inmensa, aunque sus hijos se eduquen “por voluntad de sus señoras en colegios de jesuitas”. La libertad de conciencia, para él, ya existe por el libre albedrío<sup>57</sup>.

En síntesis y a modo de conclusión, se puede decir que los veinte años de vida de *El Accitano* se distribuyen casi por igual entre los años que corren a horcajadas entre finales del siglo XIX y principios del XX, de modo que, tras todo lo expuesto, queda claro que es la fuente principal e indispensable para estudiar el acontecer de la ciudad de Guadix y sus tierras, desde diferentes puntos de vista, histórico, antropológico, cultural, económico, político, religioso y social. De aquí la honda significación que *El Accitano* tiene.

## 1.6. LA CRÓNICA DE GUADIX, EL PIORNO Y EL CAPITÁN VENENO.

*El Accitano* convivió durante un breve lapso de tiempo con el periódico *La Crónica de Guadix*, semanario de tendencia liberal, nacido en abril de 1894, bajo el auspicio del alcalde de Guadix, el liberal José Jiménez Vergara. No fue un periódico que participara de la corriente anticlerical imperante en el liberalismo europeo, antes bien, prestará una importante cobertura al gran recibimiento que Guadix hizo el 19 de octubre de 1894 al nuevo obispo Maximiano Fernández del Rincón, encabezado por su alcalde liberal. Si *El Accitano* dedica el magnífico artículo de su director, “Te Deum laudamus”, del que ya

hemos hecho mención, *La Crónica de Guadix*, dedica otro artículo que no le va a la zaga, "Pax vobis", parafraseando las palabras con que el nuevo prelado inició su discurso de salutación en la Catedral y daba título a su primera pastoral. Se quería, con ello, dejar clara su postura política: si los liberales de Teruel dieron lugar a la marcha de este prelado de su ciudad, los de Guadix, con sus atenciones demuestran que en aquellos hechos nada tuvo que ver el credo político:

"Los ancianos de la población manifiestan espontáneamente que en todo el curso de su larga vida no han presenciado un recibimiento semejante. Guadix, que sabe está rigiendo a la Nación una reina vivamente católica, que está al frente del Consejo de Ministros una persona de sentimientos liberales, amante de la religión y del clero por cuyo bien se interesa y a quien ha proporcionado evidentes ventajas; Guadix, que por sí solo es eminentemente católico, tenía que responder de la manera que lo ha hecho. Y el alcalde, entusiasta de la religión, de la Reina y de Sagasta, y entusiasta, por consiguiente, de sus ideas, ha hecho lo que le dictaba su corazón. Esto manifiesta, que los honores y privilegios a la religión y, por consiguiente, al clero caben en el credo político liberal."<sup>58</sup>

Los periódicos *El Piorno* y *El Capitán Veneno* son dos semanarios satírico-literarios, que nacieron a finales del siglo XIX. De *El Piorno* no tenemos datos documentales, aunque sabemos que en una hemeroteca privada se conservan todos sus números, mientras que de *El Capitán Veneno*, de nombre alarconiano, sabemos algo más. Parece ser que vio la luz en 1898 y mantuvo una línea liberal y anticlerical, si tenemos en cuenta que el obispo Maximiano Fernández del Rincón prohibió su lectura, mediante un Edicto publicado el 21 de octubre de 1898, y expulsó del Seminario diocesano a uno de sus colaboradores, Aureliano del Castillo, donde era profesor de francés, por haber publicado una composición "El soplo del diablo" irreverente para la moral de la Iglesia católica<sup>59</sup>.

## NOTAS

1. Cfr. BOTREL, Jean-François; DESVOIS, Jean-Michel y AUBERT, Paul. «Prensa e historia: para una historia de la prensa española». En AA.VV. *Estudios sobre la historia de España. Homenaje a M. Tuñón de Lara*, v. 2. Madrid: Universidad Internacional Menéndez Pelayo, 1981, pp. 501-520.
2. Cfr. CHECA GODOY, Antonio. *Historia de la prensa jiennense (1808-1893)*. Jaén: Diputación, 1986.
3. Cfr. RUIZ MANJÓN-CABEZA, Octavio. «La prensa diaria granadina en el primer tercio del siglo XX». En AA.VV. *Medio siglo de vida granadina. En el cincuentenario de Ideal (1932-1982)*. Granada: Universidad, 1985, pp. 42-48 y 59-63.
4. DESVOIS, Jean-Michel. *La prensa en España (1900-1931)*. Madrid: Siglo Veintiuno, 1977, pp. 38-39.
5. *El Eco Accitano*, 23 (Guadix, 1 de diciembre de 1889).
6. Tuvo como precedente al periódico *El Eco de Occidente* de Cádiz.
7. *El Eco Accitano*, 22 (Guadix, 24 de noviembre de 1889); y 23 (Guadix, 1 de diciembre de 1889). En un artículo titulado «Imprenta y Periodismo en Guadix», realiza un resumen sobre el origen de la prensa accitana, que tiene un gran valor histórico.
8. *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix y Baza*, 16 (Guadix, 26 de mayo de 1860).

9. Cfr. MOLINA FAJARDO, Eduardo. *Historia de los periódicos granadinos (siglos XVIII y XIX)*. Granada: Diputación, 1979, pp. 40-41 y 123-125.
10. La necrología la redactó Manuel García Noguero. Vid. también, REQUENA ESPINAR, José. «Elegía, en la muerte de mi infortunado amigo el inspirado vale y célebre novelista Don Torcuato Tárrago y Mateos»: *El Eco Accitano*, 22 (Guadix, 24 de noviembre de 1889).
11. El periódico había iniciado esta línea desde su arranque y más concretamente en la editorial de su número 3, correspondiente al 14 de julio de 1889.
12. Cfr. REQUENA ESPINAR, José. «Elegía, en la muerte de mi querido amigo D. Diego Flores Pons, director de 'El Eco Accitano'»: *El Eco Accitano*, 38 (Guadix, 16 de marzo de 1890).
13. Su hermano Ricardo culminaría los estudios eclesiásticos y fue un gran sacerdote.
14. *El Eco Accitano*, 17 (Guadix, 20 de octubre de 1889).
15. El 8 de noviembre de 1898 la dirección y redacción estaban ubicadas en la calle San Torcuato, nº 20, mientras que la administración tenía su domicilio en la placeta Villalegre, nº 4.
16. *El Accitano*, 59 (Guadix, 11 de diciembre de 1892). En este número se publica la relación de personas que formaban su redacción.
17. Archivo Histórico de la Universidad de Granada (AHUG). Expedientes personales. Exp. 41, f. 28 (1859). El bachiller en Filosofía, por unanimidad, en 23 de junio de 1846; siete años de Jurisprudencia (1848-1855); bachiller en Jurisprudencia, por unanimidad, en 17 de junio de 1859; grado de licenciado en Jurisprudencia, aprobado, en 22 de junio de 1859.
18. Entre otros trabajos, reseñamos el artículo «El pez por la boca...» y el poema «La Caridad».
19. *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix y Baza*, 9 (Guadix, 28 de febrero y 4 de marzo de 1860), p. 84.
20. *El Accitano*, 757 (Guadix, 25 de mayo de 1907).
21. AHUG. Expedientes personales. Leg. 506, exp. 70. En su partida de nacimiento, extendida por el párroco de la iglesia Sagrario, Manuel Giménez Gómez, se dice que fue bautizado en esta parroquia el día 20 de mayo de 1851, por D. Joaquín Gómez Hurtado, maestro de ceremonias del seminario de San Torcuato. Nació en la guadijeña placeta de la Tahona y su padre Gumersindo García Varela era natural de La Calahorra, mientras que su madre, María Josefa Torres había nacido en Guadix. Sus abuelos paternos procedían de Cazabelos (León) y los maternos eran de Guadix.
22. *Ibidem*.
23. *El Accitano*, 820 (Guadix, 29 de agosto de 1908).
24. *El Accitano*, 822 (Guadix, 12 de septiembre de 1908).
25. *El Accitano*, 795 (Guadix, 29 de febrero de 1908).
26. *El Accitano*, 819 (Guadix, 28 de agosto de 1908).
27. AHUG. Expedientes personales. Leg. 606-43. Grado Bachiller; Leg. 170-21. Derecho; Leg. 577-78. Grado de Derecho. Tenía tres hermanos, Enrique, José y Miguel, los dos primeros fueron bachilleres y el último hizo la carrera de Derecho.
28. *El Accitano* va dando noticias de periódicos nacidos en Guadix u otras localidades, como el cese en Baza de *La Independencia*, en agosto de 1908, y del nacimiento de *La Región* en esta ciudad, el 15 de mayo de 1909. En Granada aparece el semanario *El Rebelde* en noviembre de 1908.
29. *El Accitano*. Hoja Extraordinaria (Guadix, 24 de junio de 1910). En el número 912 (11 de junio de 1910), se insertan sendos artículos sobre la polémica de las irregularidades en las elecciones. En uno de ellos, "Sursum Corda", del periodista Cagliostro, da la noticia de la anulación de las elecciones; y en otro, titulado "La nulidad de las elecciones", se hace eco de las opiniones de la prensa de Granada y de Madrid, congratulándose de la medida del Tribunal Supremo.
30. *El Accitano*, 926 (Guadix, 19 de septiembre de 1910).
31. *El Accitano*, 790 (Guadix, 26 de enero de 1908). Pondría en comunicación, se argumentaba, a más de 150 pueblos, algunos de 15.000 a 20.000 habitantes y daría salida a los productos

- agrícolas del Marquesado del Cenete y a los minerales. *La Gaceta Minera de Almería* también apoyó este proyecto.
32. *El Accitano*, 811 (Guadix, 27 de junio de 1908).
  33. «Los abonos en el cultivo de la remolacha»: *El Accitano*, 911 (Guadix, 3 de junio de 1910). Da unos datos acerca de las experiencias del agricultor zaragozano Tomás Quintín, que demuestran que los abonos con potasa son necesarios en los suelos arcillosos.
  34. *El Accitano*, 922 (Guadix, 22 de agosto de 1910). Poesía de Jerjes criticando la creación de un nuevo trust remolachero de Madrid.
  35. *El Accitano*, 878 (Guadix, 9 de octubre de 1909).
  36. *El Accitano*, 844 (Guadix, 18 de febrero de 1909).
  37. *El Accitano*, 846 (Guadix, 27 de febrero de 1909).
  38. *El Accitano*, 785 (Guadix, 16 de diciembre de 1907).
  39. *El Accitano*, 783 (Guadix, 1 de diciembre de 1907).
  40. *El Accitano*, 709 (Guadix, 1 de abril de 1907).
  41. *El Accitano*, 836 (Guadix, 19 de diciembre de 1908)
  42. JORIATIZ. «La virgen de la Piedad. Tradición»: *El Accitano*, 821 (Guadix, 5 de septiembre de 1908). Y sobre la decadencia de la devoción, vid. JORIATIZ. «La virgen de la Piedad. Tradición»: *El Accitano*, 926 (Guadix, 19 de septiembre de 1910).
  43. *El Accitano*, 822 (Guadix, 5 de septiembre de 1908). Serie de cuatro artículos, firmados por F. Olmedo, donde se recogen escenas costumbristas acerca de la personalidad del Cascamorras y la Virgen de la Piedad. La rivalidad con Baza queda explicitada sin acritudes.
  44. *El Accitano*, 715 (Guadix, 20 de mayo de 1906). Puntualiza el periódico que la “Hermandad de Guadix –que había solicitado al obispo que se declarara por la Santa Sede a la Virgen de las Angustias Patrona de Guadix– sólo ruega e impetra de Su Santidad un patronato local para tan egregia Señora, un patronato copartícipe con San Torcuato, sin mermar en absoluto, las prerrogativas del inclito mártir que desembarcó en Adra”.
  45. *El Accitano*, 790 (Guadix, 1908). Además de describir el ambiente de la fiesta, inserta la siguiente coplilla jocosa que cantaba el pueblo: “San Antón quiere damas, / San Roque, perros, / San Sebastián, calzones, / porque está en cueros”.
  46. “Poned un Carnaval sin máscaras, sin bromas, sin bullicio. Suponed una Semana Santa sin monumentos, sin palmas, sin exhibiciones del Dios-Hombre orando en el huerto, amarrado en la columna, clavado en la Cruz, muerto y sepultado en el sepulcro [...]. Cread una Pascua de Navidad sin nacimientos, sin villancicos, sin misas de aguinaldos, sin fiestas de los Reyes, sin bailes [...]. Y tendréis que ni el Carnaval es Carnaval; la Semana Santa es Semana Santa, ni la Pascua de Navidad es la tal Pascua” [GARCI-TORRES. «¡Que no!»: *El Accitano*, 658 (Guadix, 10 de enero de 1905)].
  47. REQUENA ESPINAR, José. «Te Deum Laudamus»: *El Accitano*, 156 (Guadix, 21 de octubre de 1894), p. 1.
  48. «Reforma del Concordato»: *El Accitano*, 818 (Guadix, 15 de agosto de 1908). Se apercibe sobre la gran posibilidad de que el Obispado sea suprimido, con lo que supondría de pérdida de prestigio de Guadix y de los ingresos generados por ser sede episcopal.
  49. *El Accitano*, 720 (Guadix, 24 de junio de 1906). La polémica se prolongará en varios números.
  50. «¡Cómo la nieve!»: *El Accitano*, 745 (Guadix, 6 de enero de 1907).
  51. «Biblioteca»: *El Accitano*, 708 (Guadix, 25 de marzo de 1907).
  52. CASTILLO, Aureliano del. «Cartas granadinas»: *El Accitano*, 902 (Guadix, 9 de febrero de 1906).
  53. *El Accitano*, 828 (Guadix, 24 de octubre de 1908).
  54. *El Accitano*, 829 (Guadix, 31 de octubre de 1908).
  55. «Del tiempo que fue»: *El Accitano*, 910 (Guadix, 28 de mayo de 1910).



56. *El Accitano*, 733 (Guadix, 7 de octubre de 1906).
57. *El Accitano*, 916 (Guadix, 11 de julio de 1910).
58. *La Crónica de Guadix*, 4 (Guadix, 25 de octubre de 1894), p. 2.
59. *Boletín Eclesiástico de la Diócesis de Guadix y Baza* (Guadix, octubre de 1898), pp. 96-106.

